



ACTA CDR VIRTUAL FREMESAM 13 DE ABRIL DE 2022

Se inicia reunión a las 9:13 hrs. Dirige Mirtha Inostroza.

ASOCIACIONES PRESENTES

- | | |
|---------------------------|---|
| 1. El Manzano | 13. Lo Espejo JAP |
| 2. La Pintana | 14. Raúl Brañes |
| 3. San Joaquín 1 | 15. Pueblo Lo Espejo |
| 4. San Joaquín 2 | 16. Buin |
| 5. San Joaquín 3 | 17. Carol Urzúa |
| 6. San Ramón | 18. El Bosque 2 |
| 7. San Bernardo | 19. Confraternidad |
| 8. Calera de Tango | 20. Joan Alsina |
| 9. Paine | 21. Laurita Vicuña |
| 10. Afusam La Florida | 22. Dirección de Salud San Bernardo |
| 11. Afusalud La Florida | 23. Comunal El Bosque (se integra a las 11:30 hrs). |
| 12. Asociación La Florida | |

TABLA

- Directorio Fremesam 2022- 2024
- Aprobación Actas .CDR del 9 de Marzo
- Informe de Tesorería
- Informe Nacional y Comisiones
- Informe de Asociaciones
- Varios

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Asamblea aprueba acta del CDR del 9 de marzo

INFORME CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL. Mirtha Inostroza.

1.-Reunión con Dra. Yarza

Desempeño Difícil. Faltan las Orientaciones. Se comprometió a responder prontamente.

Incentivo al retiro. Falta de cupos. Retraso de pago, señala que hay temas en Dipres, se pedirá reunión con ellos (la que ella gestionó después)

Recursos pandémicos, se están transfiriendo y están aprobados por todo el 2022, a pesar de fallas en rendiciones comunales.

Mesa de Genero del Minsal Se participará ya que no éramos parte de esa mesa

También se comprometen en entregar información el próximo martes.

Mesas Covid Minsal. Solicitamos participación, de 7 mesas que existen se nos invita a 2 mesas a participar, donde asistiremos dos o tres a dirigent@s nacionales en cada instancia

Mesa Macro Zona se instalará en octava y novena región. Se informará cuando se establezca y se invitará a participar, a l@s dirigent@s de Confusam de esas Zonas

Seguro de Vida Nos informa el Minsal que estará vigente hasta el término del estado de emergencia Sanitaria

Confusam plantea que en mesas de trabajo participara CONFUSAM y no nos sentaremos con Cotrasam. Se nos señala que en reuniones protocolares e informativas no puede dejarlos fuera sin embargo en mesas de trabajos y acuerdos solo se sentara Confusam

2.-Reunión con jefa de la DIVAP. Dra. Martínez

Incentivo al Retiro. Los cupos de ley de reajuste que otorga a mayores de 70 años a postular, lo que aumentará el déficit de cupos. Se plantea que los 7.000 cupos serán insuficientes. Esto no solo afecta a nosotros, sino que a otros

gremios igual. Hoy se desarrolla trabajo con los gremios del sector público.

Pasantías al Extranjero. Se estarían retomando Cuba, Costa Rica y EEUU. Y participaremos en este trabajo.

Se nos informa sobre sistema de salud universal. Se crearán cinco pilotos en el país. Solicitamos ser incorporados a esa discusión.

Per cápita y la promesa del candidato ahora presidente, llegar a los \$ 10.000 (Per cápita 2022 es de \$9.048 basal)

Trato usuario y el congelamiento de los fondos. Se señala que la ley es diferente al sector centralizado y la ley habla de monto a repartir en dotación. Se solicitó transparentar las dotaciones. Hay que revisar la ley y los montos ya que estos se reajustan sólo con el reajuste del sector público

Metas Sanitarias. La resolución fue firmada el 30 de marzo con la información de algunas seremis. No todas las enviaron. Saldrá una primera resolución con esa información y una segunda con el resto de las comunas. Todos en tramo 1. En nuestros Servicios Sur y Suroriente estarían enviados a tiempo.

Agresiones a funcionarios ha ido en aumento. Se compromete ministra a asumir el tema. La idea es prevenir.

Comisiones Confusam

-En Tesorería de Confusam se revisó en Balance y el Presupuesto 2022. Fue bien evaluado por la comisión revisora de cuentas y el Presupuesto fue aprobado: 26 aprueban y 1 federación ausente.

-Se realizará un encuentro técnico jurídico para enseñarnos como apelar al desempeño difícil.

-En pensionados se hará el encuentro 2022 en Santiago.

-Comisión Jóvenes. Se está participando activamente en la ISP como coordinadores del INJ Chile.

-Comisión No+AFP y seguridad social. Están en la necesidad de concientizar, de que las soluciones no son los retiros ni que la plata es mía si no que un sistema de seguridad social real. Las pensiones son significativas, pero también son importantes los cuidados de infantes y adolescentes también la tercera edad y la salud etc.

-Comisión Orgánica. Se está coordinando los últimos detalles para el encuentro nacional de la comisión a realizarse los días 20,21 y 22 de abril, en Arica. Como objetivo principal, su resultado debiera ser un aporte de insumos al Directorio Nacional, al proceso del Congreso Orgánico Extraordinario a desarrollarse en el mes de Agosto. Debieramos ser capaces como comisión, de obtener sugerencias metodológicas para aportar al trabajo en las bases, federaciones, propuestas para realizar los precongresos para el Congreso Orgánico Ext.

-Comisión de Género. La comisión está enfocada en el contexto político social. El auge de movimientos feministas se recoge para el plan.

*El reconocimiento de trabajo doméstico no remunerado.

*Lograr el espacio de esta comisión en la interna de la organización.

*Tener plataformas reivindicativas que incorpore la mirada de género.

*Objetivo de abordar violencia de género interna y externa. Interna catastrando protocolos en lugares de trabajo sobre violencia entre compañeros de trabajo y al interior de los sindicatos.

*Trabajar para la aprobación del convenio 190, difundiendo ese trabajo en todas las bases.

-Secretaría general. Informa sobre Congreso Nacional orgánico, que se realizará en Agosto y que fue un compromiso y acuerdo del Congreso Nacional de Confusam de la Serena el año 2019.

El congreso extraordinario orgánico de este año obligará y moverá el congreso habitual que estaba programado para este año, para el año siguiente, que es el año 2023.

Actividad de Protesta 7 de abril 2022, en el día Mundial de la Salud

La primera actividad del año, cultural y de protesta presionando a los convencionales para que aprueben la propuesta de norma de Salud de las 3 organizaciones: Confusam, Fenprus y Cabildo Salud un Derecho, que presentamos en conjunto por coincidir en 3 ejes comunes respecto de los contenidos que debieran ser consagrados en la nueva Constitución

1.-La Salud es un derecho humano fundamental y social.

2.-Sistema Único y Universal de Salud, regido por los principios de la Seguridad Social, de carácter público, centrado en la Atención Primaria e integrado en redes territoriales

3.-El Estado garantiza un modelo de financiamiento del Sistema Único y Universal de Salud

Faltó mucha gente. Se extrañaron los 110 dirigentes que somos en Fremesam. Se destaca la participación de Paine que llegó incluso con asociadxs.

DIRECTORIO FREMESAM 2022- 2024

- Presidenta Mirtha Inostroza
- Vicepresidenta Gislina Reyes
- Secretaria Sandra Moreau
- Tesorero Cesar Vásquez
- Comisión Técnica Cristian Rodríguez
- Comisión Jurídica Mirtha Inostroza
- Comisión Orgánica Robinson Hernández
- Comisión Capacitación Rosario Fuenzalida
- Comisión Comunicaciones Cristian Rodríguez
- Comisión Pensionados Robinson Hernández
- Comisión Género Sandra Moreau
- Pendiente Jóvenes

COMISIONES FREMESAM

En **Comisión Género** Sandra refiere al Seminario efectuado por la Comisión el 1 de abril. Como se les pide le comuniquen a sus bases envíen pronto el trabajo para que reciban su certificado. Se está trabajando también para presentar desde la perspectiva de género lo que queremos de Confusam en el Congreso Orgánico. Mi aporte y objetivo para este periodo es que el tema baje a las bases, que se formen mesas, trabajar en la equidad y la igualdad de derechos. Estamos disponibles para ir a las bases y haremos mucha capacitación.

En **Comisión de Capacitación** Rosario. Aunque no hemos realizado la planificación estratégica puedo agregar que tendremos al menos una capacitación mensual. Soy buena gestionadora, así que con el apoyo del directorio, yo creo lo haremos muy bien.

Pensionados desde la perspectiva Nacional Tilly porque, según nos dice, Robinson estaría recién comenzando y la próxima semana tendrán su primera reunión como representante de Fremesam en la reunión nacional.

En la comisión de incentivo al retiro participará la Confusam con la Dipres. Está claro que faltan cupos. En mayo es el séptimo periodo. Hay que replantearse urgente nuevas estrategias. No sabemos cómo fueron instalados los cupos cuando salió la ley.

Los procesos en la corte de apelaciones se informa que fue aceptado el recurso de una de las asociaciones de La Florida, pero avanzan lento.

En relación al seminario de la Comisión será en Santiago en la caja de compensación Los Andes, con dos temas centrales: Incentivo al Retiro en sus dos áreas: financiero-estructural y el proceso administrativo. Mucho retraso. Hay que realizar propuestas al respecto. Después del 2022 será todo peor. Además se agregan los mayores de 70 años o más postular por una vez sin presupuesto adicional. El tema es bastante más grave de lo que parece. Es muy probable que los que postulan el 2022 no tengan cupo.

Comisión Técnica presenta Cristian. Se desfazará la información porque se hará después del CDN. Este año se debe postular al desempeño difícil rural y urbano. Se está pidiendo cambios de algunos parámetros para que sean más justos. También contarles que desde ahora una semana soy en nuevo encargado de comunicaciones de Fremesam. Estamos tratando de potenciar el trabajo en las redes sociales, generar contenidos propios, informativos, infografía, generar una biblioteca para presentar a los socios, así llega de manera más amigable. La propuesta completa no la tenemos aún pero queremos aprovechar lo que tenemos. Que sea un espacio para que las bases presenten sus inquietudes, problemas y lo bueno que le pasa. Queremos visibilizar el trabajo de los dirigentes. Empezaré a visitar a las bases para hacer un pequeño video con los dirigentes y su realidad. Lo subiremos a youtube. Hay mucho trabajo que se hace y no se visualiza. Llamado a colaborar. Recordar que estamos ad porta de la votación de la iniciativa popular de norma, nos preocupa que aún no queda claro si dejarán afuera el lucro o no. Se está trabajando desde la nacional con las otras organizaciones, en un comunicado y material para que los constituyentes lo aprueben como era la propuesta original. Se pide que si alguien tiene contacto con constituyentes nos avise.

Comisión de Pensionados y Orgánica, Encargado Robinson. Asistirá junto a Sandra al encuentro de Orgánica en Arica. Quiero seguir acompañando a nuestros funcionarios que se vayan a pensionar. Trabajar en terreno y espero contar con el apoyo de todos ustedes.

Comisión de DD.HH. Tilly es la encargada y refiere se reactivará. Quienes quieran participar pueden escribirnos al correo.

Comisión NO+AFP, cambia de nombre por Seguridad social y NO+AFP. Estará a cargo Rosario.

Sandra informa dos cosas: que las peticiones del Zoom deben hacerse a la secretaria. Ella trabaja de la mano con el encargado de comunicaciones en esto. También que Cesar será quien remplace a Mirtha en jurídica cuando no esté.

CONSULTA FUTURAS REUNIONES. Próximas reuniones se deben hacer presencial u online?

Hay problemas con los aforos, quien tenga un lugar para todos debe avisarnos. También nos llama la atención que siendo online hay muy poca gente (38 conectados). Como hay controversia se pide que se vote, 1 por asociación presente:

Reunión Presencial: El Manzano, San Joaquín 3, San Bernardo, Buin, Dirección Salud San Bernardo, La Florida, Carol Urzúa.

Reunión Online: La Pintana, San Ramón, Calera de Tango, Afusam La Florida, Raúl Brañes, Pueblo Lo Espejo, San Joaquín 2, Confraternidad, Joan Alsina, Afusalud La Florida, Pirque, Pueblo Lo Espejo, Paine.

No están presentes al votar: Lo Espejo JAP, Laurita Vicuña, El Bosque 2.

Opiniones varias y encontradas. Un llamado a participar en las actividades presenciales.

Se acuerda **REUNION ONLINE PARA MAYO 2022 A LAS 9:30 HRS.**

INFORME DE TESORERIA, expone Cesar Vásquez. Se adjunta presentación y se por correo junto al ACTA.

Se pide compartir informe de tesorería con sus bases. Resumen de los movimientos en el sitio web

https://fremesam.cl/?page_id=2040

INFORME POR COMUNAS

-Afusam La Florida, habla Blanca. Denuncia negligencia de parte de la ACHS con una compañera que quedó con secuela post covid y con traqueotomía. Ha llegado al punto de anunciar su suicidio y entre Rosario más la prevencionista actuaron con mucho profesionalismo y empatía, logrando impedirlo. Quiere DENUNCIAR A LA ACHS por malos tratos y la falta de atención y dignidad para con los funcionarios. Rosario entrega detalles de la situación y refiere enviará un informe a la Confusam solicitando el apoyo. Tilly le pide que llegue antes del martes, fecha en que tienen reunión de directorio nacional.

-Asociación La Florida. Leonardo Parraguez presenta sus respetos al nuevo Directorio. Contar que la Comuna de La Florida tienen concurso de Directores, 5 de 9. Ojalá lleguen directores adecuados y no sean elegidos a dedo. Tenemos casos de acoso laboral, 2 en nuestra asociación. Nos impactó saber de la compañera afectada por la AChs. Agradecer el orden de la reunión.

-La Pintana, Paola Erazo felicita al nuevo directorio que salió electo por este nuevo desafío. En Cesfam San Rafael el Director Lautaro Fernández fue suspendido de sus funciones debido a una denuncia de acoso sexual de un compañero. Esto produjo un problema interno en el Cesfam e involucraron a la comunidad. Se pide reintegro del Director re-victimizando al denunciante. Por ello, el Dr. Martorell ha efectuado dos visitas por el mal clima laboral. Mañana están citados como Directorio para tratar este tema. Hay mucho maltrato, se normalizó la violencia. El 7 de abril se hizo una reunión con los funcionarios y se pidió la salida de todo el equipo gestor. Es como el principio del fin. El otro tema de la comuna es saber que pasa con el avance del incentivo al retiro que desde el 2020 están esperando y tienen una compañera con serios problemas de salud. El esposo de esta compañera es dirigente sindical de la Contramed y habló en la Cut con la dirigente Laura San Martín quien le dijo que se puede ver de otra forma. Se enviará el caso a Tilly de pensionados.

En octubre hay concurso de nuevos directores en abril pero está en standby. Tal vez por el caso del sumario. Ojalá+a postulen muchos y con habilidades blandas.

-Raúl Brañes. Cristian informa dos puntos relevantes. Uno es que llevan tres cambios de director de salud en cuatro

años, tal vez porque hay muchos problemas económicos. Lo otro es que la comuna está pagando la diferencia del recalcu a quienes se acogen al incentivo al retiro. Hay un compromiso de pagarle a los del año 2016-2018 que se les debe el recalcu.

-Confraternidad, Carla Baeza presenta que hace un par de semanas están en alerta por falta de insumos y quiebre de stock. Estamos trabajando en mínimas condiciones. Las habilidades blandas de los Directores es un problema, nos fue bien en una denuncia.

-San Ramón, habla Marité. Muchos problemas, en enero se re-encasilló a los funcionarios y muchos retrocedieron. Llevamos 34 funcionarios en contraloría viendo su tema. También hay atraso de pago de remuneraciones. Hay maltrato de parte de la gente de recursos humanos. En el mes de abril viene el pago del mérito y no se han efectuado las precalificaciones, ni las calificaciones. Mala gestión del Alcalde.

Hay una funcionaria que tiene una deuda de embargo por no pagar tratamiento del covid en la clínica porque la Achs no recibió el caso. Se pedirá reunión con Mirtha como encargada jurídica.

La jefa del Dpto. de Salud nos citó a reunión pero estamos evaluando si vamos. La gente está cansada. No pagan las horas extraordinarias. Trabajamos los fines de semanas en vacuna. Le solicito apoyo a la Fremesam porque tomaremos algunas acciones.

En junio tenemos las elecciones de renovación de nuestro directorio.

-San Joaquín 1, habla Karen junto a Elisa. Les preocupa porque son dirigentes nuevas y en el proceso de desvinculación de una funcionaria fuimos a poner los argumentos a contraloría pero nos dijeron que por ser Corporación no tienen competencia porque somos Corporación. También nos pasa con la impugnación de las calificaciones. Nos sentimos en desamparo y pedimos apoyo. Tilly les aclara que es la Dirección del Trabajo quien asume los temas laborales de las Corporaciones, ellos solo ven las fiscalizaciones de plata del estado que llega a las corporaciones. Se pedirá una reunión con la Encargada jurídica y la abogada de Fremesam.

VARIOS

Manuel Pozo consulta por el Plebiscito de salida del 4 de septiembre y quiere saber en plan de trabajo de Confusam. Tilly responde (Mirtha se le cae la conexión) que el tema se ha abordado en todos los directorios nacionales, así como se hizo en la primera etapa de instalar nuestra Iniciativa Popular de Norma de Salud.

Manuel le dice que esa no es la pregunta, ay que el rechazo está trabajando fuertemente en las redes, medios de comunicación, prensa. Si solo ponemos las fichas en nuestros temas el trabajo para atrás no va a valer mucho.

Tilly aclara nuevamente que se está trabajando en ello y se está pidiendo trabajo territorial. Se está trabajando en la instalación territorial. Las fechas están claras. El lunes tendrán reunión y seguramente verán esto.

Cristian complementa que lo urgente es el tema de la norma porque viene luego, obviamente el trabajo por el apruebo también está hecho. El 4 de mayo, se reunirán en una jornada de comunicaciones de Confusam para trazar líneas para el llamado al apruebo. Hay alianzas con el Cabildo y la Fenpruss. Debemos potenciar las redes, se necesita presencialidad digital.

Sandra dice que muchos tenemos claro que hay que trabajar por el apruebo pero necesitamos el apoyo de todos los dirigentes, y eso se ve complicado teniendo la referencia del trabajo para lograr las 15 mil firmas. Confusam creó un link para que los socios ingresaran sus datos y facilitarles el apoyo online. Sin embargo, no se logró. Tuvimos que salir a las calles a pedir apoyo ciudadano. Salimos muy pocos dirigentes. Fue muy difícil. Si seguimos así se ve muy complicado lo que viene. Confusam hace los lineamientos, Fremesam hace su parte, pero el trabajo en terreno es la asociación quien lo debe realizar y eso está flojo. Nosotros podemos dar capacitación de sensibilidad a las bases. Cuando Confusam pide retwittear no se hace. De las bases debe nacer la acción. No son tiempos en que la gente vote algo porque Confusam lo mandata. Bienvenidas todas las ideas.

Tilly responde a Vicky que en el chat pide se reactive una comisión de movilización. Si es un aporte, por supuesto. Se conversará el tema.

Lizzy pide que se vea una forma de castigo para quienes no participan en las actividades y reuniones de Fremesam. Hay mucha falta de compromiso. Tilly que se revisará estatuto y será tema de revisión en la próxima reunión. Tal vez una multa. Sandra agrega que en este periodo las actas irán con las asociaciones que asisten.

César agrega que quienes no cumplen con el pago de las 3 cuotas quedan sin derecho a voz. Hay que modificar

nuestro estatuto. Las bases deben saber que sus dirigentes locales están invisibilizando la información de Fremesam Confusam.

Cristian agrega que hay que revisar el estatuto y hacer los cambios más allá de los 9 dirigentes. Ahí se puede agregar que al menos en cada actividad esté presente un dirigente por asociación y someterlo a sanción. Hay muchas inquietudes al respecto. No puede quedar a la voluntad del dirigente. No solo hay derechos, también se deben cumplir las obligaciones. En próximo CDR debiéramos actualizar las comisiones que no están vigentes.

Lizzy pide que Fremesam realice material para el apruebo para empapelar las comunas.

Tilly el desafío es activar a los que no están.

Cierre reunión Tilly a las 12:34 hrs.

Sandra Moreau Toledo
Secretaria Fremesam